

# ACCIÓN URGENTE

## ECOLOGISTA DETENIDO EN TURKMENISTÁN

**Andrei Zatoka, ecologista de 53 años, fue detenido por la policía el 20 de octubre en su ciudad natal de Dashoguz, en el norte de Turkmenistán. Al parecer está recluido en un centro de detención preventiva de la ciudad, donde corre peligro de sufrir torturas u otros malos tratos. Puede que haya sido detenido para castigarlo por su actividad pacífica como ecologista.**

Según testigos, **Andrei Zatoka** estaba comprando en el mercado de Dashoguz la mañana del 20 de octubre cuando un desconocido le dio un puñetazo. Andrei Zatoka trató de llamar a la policía, pero dos agentes que se encontraban cerca lo detuvieron a él y se lo llevaron a una comisaría. Después lo enviaron a un centro de prisión preventiva administrado por el Ministerio de Justicia, donde los funcionarios le dijeron que estaría recluido 15 días por "vandalismo". Sin embargo, ese mismo día le dijeron que continuaría bajo custodia, sospechoso de haber provocado heridas "de cierta gravedad" al hombre del mercado. Los funcionarios le dijeron que esto había sido corroborado por peritos médicos y por dos presuntos testigos. Según Iniciativa Turcomana de Derechos Humanos, "los vendedores y los clientes del mercado que vieron el incidente no fueron citados como testigos". Amnistía Internacional supo el 23 de octubre que Andrei Zatoka había sido acusado de "infligir intencionadamente lesiones de cierta gravedad", que según la ley turcomana se castiga con hasta cinco años de cárcel. No se sabe cuándo comparecerá ante los tribunales.

Los ecologistas se encuentran entre los activistas que suelen ser sometidos a interrogatorios y otros hostigamientos por las autoridades. En algunos casos han sido maltratados o torturados, detenidos arbitrariamente o encarcelados.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en inglés, ruso, turcomano o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades a que garanticen que Andrei Zatoka está protegido frente a cualquier forma de tortura y malos tratos y que puede acceder regularmente al abogado que elija y al tratamiento médico que necesite;
- Expresando su preocupación por las denuncias según las cuales Andrei Zatoka fue elegido por su activismo pacífico como ecologista;
- Señalando que, si es así, es preso de conciencia, y debe quedar en libertad incondicional de inmediato;
- Señalando que Turkmenistán es Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que garantiza los derechos a la libertad de expresión y asociación;
- Expresando su preocupación por la continua represión de la disidencia en Turkmenistán, que ha hecho que muchos activistas de la sociedad civil, disidentes políticos, miembros de grupos religiosos minoritarios y sus familias hayan sido detenidos arbitrariamente, torturados o maltratados y encarcelados tras juicios sin garantías.

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2009 A:

#### Presidente de Turkmenistán

Gurbanguly Berdymukhamedov

Presidential Palace

744000 Ashgabat

Turkmenistán

**Fax: +993 12 35 51 12**

**Tratamiento: Dear President of Turkmenistan / Señor**

**Presidente**

#### Ministro de Asuntos Exteriores

Rashit Meredov

Ministry of Foreign Affairs

83 pr. Magtymguly

744000 Ashgabat

Turkmenistán

**Fax: +993 12 35 42 41**

**Correo e: [mfatm@online.tm](mailto:mfatm@online.tm)**

**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

**COPIAS A:** La representación diplomática de Turkmenistán acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada arriba.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## ECOLOGISTA DETENIDO EN TURKMENISTÁN

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En diciembre de 2006, Andrei Zatoka fue detenido por la policía en el aeropuerto de Dashoguz por presunta perturbación del orden público. No se supo cuál fue el motivo de esta acusación. Andrei Zatoka iba a volar a la capital de Turkmenistán, Ashgabat, y al día siguiente a Moscú para reunirse con miembros de la ONG global Unión Social y Ecológica Internacional y pasar sus vacaciones con su familia en Rusia. Posteriormente lo acusaron de cuatro delitos, entre ellos compra o posesión ilícita de armas o explosivos y circulación ilegal de sustancias nocivas o venenosas. Amnistía Internacional y muchas otras organizaciones internacionales de derechos humanos expresaron su preocupación por que lo castigaran por su actividad pacífica como activista medioambiental (véanse AU 05/07, EUR 61/001/2007 y sus actualizaciones). En enero de 2007, el Tribunal Municipal de Dashoguz declaró culpable a Andrei Zatoka, imponiéndole una condena condicional de tres años de cárcel. La condena se retiró gracias a un indulto presidencial del que se beneficiaron unos 9.000 presos. Sin embargo, desde junio de 2008 Andrei Zatoka tiene prohibido salir del país. Zatoka, que tiene doble nacionalidad turcomana y rusa, no ha podido ir a ver a sus hijos ni a otros familiares que viven en Rusia desde hace más de dos años. Escribió varias cartas al Ministerio de Seguridad Nacional y al Servicio de Emigración preguntando el motivo de la prohibición de salir del país, pero no ha recibido explicación alguna.

En una carta escrita en junio de 2008, que confió a unos amigos por si lo detenían o lo sometían a desaparición forzada, Andrei Zatoka escribió que creía que los servicios de seguridad lo vigilaban y que temía que las autoridades lo detuvieran acusándolo de cargos falsos.

Andrei Zatoka se trasladó con su familia a Turkmenistán desde la Federación Rusa en 1982, y trabajó en el parque nacional de Kaplankyr, en el norte del país, hasta 1992. Es miembro del Consejo de la Unión Social y Ecológica Internacional, organización que aglutina a más de 340 grupos ecologistas, la mayoría de los países de la ex Unión Soviética. En Turkmenistán, copresidió un grupo ecologista, el Club Ecologista de Dashoguz, que se inauguró en diciembre de 1992, pero fue clausurado en 2003, durante la represión del gobierno contra las organizaciones no gubernamentales.

Durante muchos años, los habitantes de Turkmenistán han sufrido violaciones sistemáticas y generalizadas de sus derechos humanos. Las autoridades turcomanas tienen un historial de represión de la disidencia. En diciembre de 2006, con la llegada al poder del presidente Gurbanguly Berdymukhamedov, surgió la esperanza de que se abordarían de otra forma los derechos humanos. Pero su gobierno ha hecho muy poco para resolver los motivos de preocupación de Amnistía Internacional, de otros defensores y defensoras de los derechos humanos y de la comunidad internacional. A pesar de las obligaciones contraídas por Turkmenistán en virtud del derecho internacional de los derechos humanos, como su compromiso de garantizar la libertad de expresión y asociación, consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Turkmenistán es Estado Parte, las autoridades han restringido mucho las actividades de los activistas de la sociedad civil y han clausurado la mayoría de las ONG. Los políticos de la oposición se han visto obligados a exiliarse o ser encarcelados y perseguidos. Ningún partido político independiente puede realizar actividades abiertamente en Turkmenistán.

AU: 286/09 Índice: EUR 61/006/2009 Fecha de emisión: 27 de octubre de 2009

